

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

15590 *ORDEN de 6 de junio de 1975 por la que se acuerda dar cumplimiento en sus propios términos a la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 500.545.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 500.545 seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, interpuesto por don Manuel Jiménez Calderón, representado por el Procurador don Francisco de Guinéa y Gauna, y dirigido por Letrado, contra la Administración Pública, representada y defendida por el señor Abogado del Estado, sobre impugnación de resoluciones de este Departamento, de 5 de marzo de 1971 y 31 de octubre de 1970, por las que se le denegó su rehabilitación en el Cuerpo de Auxiliares de Justicia Municipal, se ha dictado sentencia de la mencionada Sala, con fecha 22 de abril del presente año, cuya parte dispositiva dice:

«Fallamos: Que, sin pronunciamiento especial sobre las costas, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Jiménez Calderón contra la resolución del excelentísimo señor Ministro de Justicia fechada el cinco de febrero de mil novecientos setenta y uno mediante la cual se desestimó el recurso de reposición entablado también por aquél, contra otra del mismo Departamento del treinta y uno de octubre anterior, por la que se denegó la rehabilitación del accionante en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal y del que fué separado por Orden de trece de enero de mil novecientos setenta y uno.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Justino Merino.—Pedro Martín de Hijas.—Alfonso Algara.—Miguel Cruz.—Adolfo Carretero.—Rubricados.»

En su virtud este Ministerio de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de junio de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

15591 *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 19 de julio de 1975.*

1 premio de 6.000.000 de pesetas para el billete número 75265

Vendido en Las Palmas, Manises, Albacete, Barcelona, La Coruña, Madrid, Santa Cruz de Tenerife y reserva.

2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los billetes números 75264 y 75266.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 75201 al 75300, ambos inclusive (excepto el 75265).

799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en

1 premio de 3.000.000 de pesetas para el billete número 28152

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 75.000 pesetas cada una para los billetes números 28151 y 28153.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 28101 al 28200, ambos inclusive (excepto el 28152).

1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número 61852

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 45.500 pesetas cada una para los billetes números 61851 y 61853.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 61801 al 61900, ambos inclusive (excepto el 61852).

16 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

3698 9187

2.480 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

000	215	416	731
036	231	454	787
038	271	482	803
045	279	529	842
071	288	662	869
094	337	678	884
124	379	680	993
198	402	730	—

Esta lista comprende 11.600 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las doce series, 139.200 premios, por un importe de 672.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1975.—El Jefe del Servicio, Rafael Gimeno de la Peña.

15592 *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 28 de julio de 1975.*

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 28 de julio, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de dieciocho series, de 80.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 11.600 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 3.000.000 (una extracción de 5 cifras)	3.000.000
1 de 1.500.000 (una extracción de 5 cifras)	1.500.000
1 de 500.000 (una extracción de 5 cifras)	500.000
16 de 50.000 (dos extracciones de 4 cifras) ...	800.000
2.480 de 5.000 (treinta y una extracciones de 3 cifras)	12.400.000
2 aproximaciones de 100.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	200.000
2 aproximaciones de 37.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	75.000
2 aproximaciones de 22.750 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	45.500
99 premios de 5.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	495.000